

LLAMADO A CONCURSO DE MÉRITOS PARA PROVEER CARGOS ENTRE EGRESADOS DE LOS INSTITUTOS DE FORMACIÓN DOCENTE CON EL TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN LA ESPECIALIDAD AYUDANTE PREPARADOR DE BIOLOGÍA, FÍSICA O QUÍMICA (S.C. N 67 DEL 18/10/12 – EXP. N° 11523/12)

INSTRUCTIVO DE INSCRIPCIÓN

LOS INTERESADOS QUE REALIZARON SU PREINSCRIPCIÓN EN LA PÁGINA WEB, PARA LOS DEPARTAMENTOS DE MONTEVIDEO Y CANELONES SE INSCRIBIRÁN:

a) EN MONTEVIDEO EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, RINCÓN 707 del 12 al 16 de **NOVIEMBRE DEL 2012**, EN EL HORARIO de 10 a 12 y de 14 a 16 HORAS, **SEGÚN CALENDARIO ADJUNTO.**

b) EN EL INTERIOR DEL PAÍS EN TODOS LOS LICEOS DEPARTAMENTALES, del 12 al 16 de **NOVIEMBRE DEL 2012**, EN EL HORARIO QUE CADA DIRECCIÓN LICEAL ESTABLEZCA.

IMPORTANTE

NO SE EFECTUARÁN EXCEPCIONES

- 1. LOS DOCENTES QUE NO REALIZARON LA PRE-INSCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE.**
- 2. QUIENES CONCURRAN FUERA DEL HORARIO DISPUESTO EN EL CALENDARIO.**

SE RECUERDA QUE QUIENES, POR RAZONES DE FUERZA MAYOR, ESTEN IMPEDIDOS DE ASISTIR EN EL HORARIO FIJADO, PODRÁN EFECTUAR LA INSCRIPCIÓN POR APODERADO, ACREDITANDO LA CALIDAD DEL MISMO, MEDIANTE CARTA PODER SIMPLE CON FIRMA DEL INTERESADO Y FOTOCOPIA DE AMBAS CÉDULAS DE IDENTIDAD.

LOS FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS NO AUTENTICARÁN NI FOTOCOPIARÁN NINGÚN TIPO DE DOCUMENTACIÓN.

ESTA DEBERÁ REALIZARSE EN LOS LICEOS CORRESPONDIENTES, O EN OTRA OFICINA DEL CONSEJO, A FIN DE ASEGURAR A LOS ASPIRANTES UNA ATENCIÓN ÁGIL Y EFICIENTE

Deberán presentar al momento de la Inscripción la documentación que se detalla:

1. Cédula de Identidad y fotocopia
2. Credencial Cívica y fotocopia
3. Carné de Salud vigente y fotocopia o en su defecto constancia de tenerlo en trámite.
4. Constancia de haber tramitado el certificado de buena conducta (en el caso de Montevideo se expide en Guadalupe 1513 esq. San Martín).
5. Fotocopia de certificado que acredite haber prestado Juramento de Fidelidad a la Bandera Nacional.
6. Relación de méritos que se encuentra publicada en la página web del Programa, www.ces.edu.uy
7. Carpeta de méritos autenticada¹ y foliada² de acuerdo a lo estipulado en el Art. 11 de las Bases del Llamado.

La documentación mencionada deberá presentarse en sobre manila A4 u Oficio, donde debe escriturarse en letra clara e imprenta:

APELLIDOS Y NOMBRES

CÉDULA DE IDENTIDAD

REFERENCIA DEL LLAMADO Y ESPECIALIDAD

¹ La autenticación consta en presentar los originales y copias de los méritos, a cualquier funcionario administrativo para que éste lo selle como "Fotocopia fiel".

² Enumerar las hojas de la carpeta.